COPACO
Comunicación en todo Sentido!

Registro N° ...
P.A.C. N° 372442.-
Recibido por: DELIA
Fecha: 23 OCT 2017 11:00

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 3814/2017
DIVISIÓN TELEFONOGRAMAS

Asunción, 13 de octubre de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 13 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 42,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **Reprogramación** de **PAC ID 327442,** destinado a la **"ADQUISICIÒN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS (FORMULARIOS, IMPRESIONES, ARTES GRAFICAS, ETC.)" – CONTRATO ABIERTO,** por un monto de Gs.594.445.000.- (Guaraníes quinientos noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil), así como la rúbrica del **Anexo B-02-03** "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" (fs. 80), según informes obrantes en autos.
2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"ADQUISICIÒN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS (FORMULARIOS, IMPRESIONES, ARTES GRAFICAS, ETC.)" – CONTRATO ABIERTO**, según propuesta e informes obrantes en autos.
3. **AUTORIZAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISICIÒN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS (FORMULARIOS, IMPRESIONES, ARTES GRAFICAS, ETC.)" – CONTRATO ABIERTO;** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.
4. **AUTORIZAR** la remisión de las invitaciones correspondientes;
5. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas, como sigue:
   - Ing. Miriam Samaniego de Maluff (Coordinador)
   - Sr. Osmar Gabriel López
   - Abog. Marta Grance
   - Lic. Natalia Peralta
   - Abog. Yda Beatríz López S.
6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Delia A.
Fecha: 19 OCT. 2017
Hora: 10:10

Foliado del 01 al 84, incluida la presente Providencia.
Adjuntos:
- Dos (dos) sobres conteniendo un (1) CD cada uno, a fs. 24 y 64
- Pliego de Bases y Condiciones impreso y en medio óptico, un (1) CD
- CDP N°38/2017, 3 (tres) ejemplares Y 1 (un) ejemplar de Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria
-